

Subsecretaría de Comunicación,  
Prensa y Difusión

Teléfono: 4482-6035  
4651-0541

Internos: 238 / 388

Correo:  
comunicacioninstitucional@lamatanza.gov.ar

## Reunión entre Espinoza y Mate para reactivar el Hospital Provincial del Kilómetro 32

El intendente Fernando Espinoza, se reunió en su despacho con el ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Claudio Mate, y alcanzaron un principio de solución a los inconvenientes por los que atraviesa el Hospital Provincial del Kilómetro 32.

En la reunión de trabajo de la que fueron parte la secretaria de Salud de la comuna, Dra. Gabriela Álvarez; el subsecretario del área, Juan Pablo Incocciati; el representante de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), Miguel Federico, y el diputado provincial Ángel Aisa, se acordó acelerar los nombramientos de los profesionales de la salud e invertir en equipamiento.

En ese sentido Espinoza adelantó que "el Ministro Mate nos aseguró que en pocos días más se producirán los nombramientos necesarios del personal médico que precisa el hospital para funcionar y que el gobernador Felipe Solá autorizó la inversión de 180 mil pesos para la compra de equipamiento médico para el nosocomio.

Por su parte, Mate destacó el "importante esfuerzo que está realizando la Municipalidad con el manejo de cuatro hospitales, y desde la provincia de Buenos Aires haremos todo lo posible por mejorar la atención del Hospital del 32" y además anticipó que "en pocos días Felipe Solá estará firmando con el intendente Fernando Espinoza la construcción de un hospital de última generación en Ciudad Evita".

Finalmente, el ministro Mate y el intendente Espinoza aseguraron que en pocos días más el Hospital Provincial del Kilómetro 32, en González Catán, estará brindando un amplio servicio a la comunidad, que se refuerza con la labor del hospital provincial Diego Paroissien, de las salas de salud y de los cuatro hospitales municipales que se encuentran trabajando a pleno.

## Reunión clave por el cierre del relleno sanitario de González Catán

La titular de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo de la Nación, Romina Picolotti, se reunió con el intendente Fernando Espinoza para definir el cierre definitivo del relleno sanitario ubicado en González Catán.

Del encuentro participaron el presidente de la CEAMSE, Carlos Hurst, el secretario de Obras Públicas del Municipio, Herminio Bayón y el jefe de Gabinete, Claudio Lentini; además del jefe de Gabinete de la SAyDS, Juan Picolotti, el subsecretario de Coordinación de Política Ambiental, Gustavo Morato y la coordinadora de Participación social de la Cuenca Matanza-Riachuelo, Valeria Libedinsky.

El cierre de este relleno sanitario es un reclamo que los vecinos vienen realizando desde hace años y la novedad del encuentro radica en el acuerdo de las partes para sumarle al cierre del predio la elaboración de una planta de transferencia de residuos, que permitiría el acopio temporal para su posterior traslado.

La Secretaría de Ambiente evaluó la posibilidad de brindar el respaldo necesario para llevar adelante esta obra con un aporte financiero para poner fin a un reclamo histórico.

## Derechos Humanos en acción

La Dirección de Derechos Humanos realizó diferentes actividades para la comunidad, entre las que se destacaron la Tercera Jornada de Capacitación y Prevención en Violencia de Género, programa llevado a cabo junto a la Asoc. Civil "Casa Rosa Chazarreta", y el encuentro debate sobre Violencia Escolar, destinado a directivos, docentes y miembros de los Equipos de Orientación de todas las ramas de la enseñanza.

También tuvieron lugar los talleres de "Ciudadanía y Participación", destinados a alumnos de nivel medio de las escuelas del Distrito, tarea que se realizaba una vez por semana pero ante la gran demanda fue necesario modificar la dinámica y efectuar talleres dos veces por semana y, por último, una de las jornadas de los cursos de capacitación para promotores de Derechos Humanos sobre "Ciudadanía e Identidad", en el marco del acuerdo entre esta Dirección y la Escuela de Psicología Social de Castelar.

## Día del Niño

Los promotores de derechos con los que cuenta esta Dirección, conjuntamente con la Dirección de Juventud, recorrieron los hospitales del distrito con el objetivo de homenajear a los niños en su día y entregarles, entre otras cosas, remeras, libros, y lápices.

Cabe destacar que todo el material entregado fue provisto por la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires.

## Mes del Árbol. Campaña 2007

El 29 de agosto fue el "Día del Árbol", por eso se desarrolló durante todo agosto la Tercera Campaña con la consigna "Plantando árboles, plantamos vida", promovida por la Intendencia y desde la Dirección General de Políticas Ambientales, declarando el Mes del Árbol en La Matanza.

Esta tercera campaña forma parte del plan de educación ambiental que orienta la formación hacia la construcción de valores sociales, incorporando como eje principal la participación y promoviendo la construcción de un saber ambiental de la comunidad.

Las más de cien instituciones sociales, escuelas, jardines de infantes y organizaciones ambientalistas del Partido que participaron en esta iniciativa, se comprometieron a difundir la importancia del árbol en nuestra vida diaria, mediante la entrega de un folleto informativo en sus respectivas escuelas y barrios.

También participaron en la plantación de ejemplares de jacarandas, acacias, catalpa, fresnos y autóctonas solicitadas a diversos organismos y reservas para completar la provisión de especies que realizó el propio vivero municipal.

Este año, además, el Municipio adhirió a la campaña "Plantemos por el Planeta", iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente para plantar 1000 millones de árboles a escala mundial para reducir los efectos del calentamiento global.

## Empleo Juvenil

La Dirección de Juventud y el Instituto Municipal de Desarrollo Económico Social del Municipio de La Matanza (IMDES) llevaron a cabo el Primer Encuentro informativo del Programa Empleo Juvenil y Proyecto Jóvenes en el Centro Cultural Valentín Barros, Presidente Arturo Illia 2340 (ex Catamarca), San Justo.

El evento contó con la presencia de más de 500 jóvenes que se acercaron para informarse e inscribirse en los diferentes cursos de capacitación en oficios, superando así las expectativas de los organizadores.

El Programa tiene por objetivo facilitar la inserción laboral de jóvenes de 18 a 25 años de La Matanza a empresas y fábricas locales demandantes de mano de obra calificada, a través de capacitaciones ocupacionales y pasantías rentadas.

## Programa Familias

Mediante el Programa Familias por la Inclusión Social, la comuna busca generar condiciones para el acceso a los derechos básicos de las familias vulnerables y/o en riesgo social, asumiendo que las mínimas condiciones de calidad de vida conforman el requisito inicial e indiscutible para el ejercicio de los derechos.

En este marco, comenzó el 2º Control de Condicionales del año donde, mediante la presentación de la documentación requerida en los plazos estipulados, los interesados podrán acceder a una calidad de vida digna con necesidades básicas cubiertas.

## III Jornada Interdisciplinaria de Salud Mental

El Centro de Salud Mental "Dr. Mario Tisminetzky" realizó esta jornada, bajo la temática "La Práctica Clínica en Salud Mental. Alternativas en Abordaje", con destacados profesionales y especialistas.

En dicho encuentro, que tuvo lugar en el Auditorio de la Universidad Nacional de La Matanza, se abordó el tema "La Reforma de Salud Mental en Latinoamérica", con el doctor Hugo Cohen, médico psiquiatra, asesor subregional en Salud Mental de Sudamérica OPS/ OMS; y la licenciada Alicia Stolkiner, psicóloga y profesora titular de Salud Pública y Salud Mental de la Facultad de Psicología de la UBA y Coordinadora de la Maestría en Salud Mental Comunitaria de UNL Investigadora de UBACYT (Ciencia y tecnología).

También se disertó sobre "Alternativas de Abordaje Clínico" con el doctor Aníbal Goldchiuk, médico psiquiatra y jefe de Consultorio Externo del hospital Borda, y miembro del Capítulo de Psicofarmacología de APSA; y la licenciada Hebe Perrone, psicóloga y directora de la carrera de psicología del Instituto Universitario de Ciencias de La Salud de la Fundación Barceló.

## Curso de manipulación de alimentos

La Dirección de Bromatología comenzó a capacitar a empleados municipales de hospitales del Distrito que desempeñan actividades con alimentos.

Este curso, que luego se hará extensivo a toda la comunidad y consta de quince horas cátedra, ha sido incorporado al Código Alimentario Argentino como requisito para obtener la libreta sanitaria.

Los conocimientos primarios para el personal involucrado en manipulación de alimentos, materias primas, utensilios y equipos, fueron algunos de los temas incluidos a través de una capacitación instructiva.

La Ley estipula que la instrucción debe ser dada por parte de las autoridades sanitarias jurisdiccionales, es por esto que la Secretaría de Salud local está al frente de esta tarea.

"Todos tenemos una responsabilidad cuando preparamos alimentos, pero ustedes tienen además una responsabilidad social", dijo la Secretaria de Salud Pública local, Dra. Gabriela Álvarez, quien encabezó la apertura del curso.

Por su parte, el director del curso, Juan Santanocito, resaltó que "esta capacitación ya se realizó por parte de los profesionales del área en comedores escolares del Distrito y tuvo excelentes resultados".

## Se implementa el Sistema de Gestión de Calidad

En el Laboratorio Zonal de Bromatología comenzó a implementarse este sistema con el desarrollo del curso de Gestión de Calidad para Laboratorios de Tecnología y Prestación de Servicios de Salud, Medicamentos Esenciales, Vacunas y Tecnologías en Salud.

El objetivo del curso es brindar una capacitación en los principios básicos y necesarios para la gestión de la calidad en los laboratorios.

Entre los temas a tratar están los conceptos y normas de calidad; planificación del sistema de calidad; documentación del sistema de calidad; organización de los recursos humanos; gestión de los proveedores; equipos y materiales.

El curso está diseñado para que durante su transcurso los participantes puedan comenzar la planificación e implementación de un sistema de calidad en la institución, con la ayuda de actividades prácticas diseñadas especialmente para aplicar lo aprendido.

El mismo se desarrolla mediante un método de autoaprendizaje, en el cual las experiencias de cada participante cumplen un papel fundamental en cada desempeño.

Para mayor información acerca de este tema, dirigirse a la Dirección de Ecología y Saneamiento, Sarandí 4760 de La Tablada o al 4482- 0518.

## Segunda Jornada de Desarrollo Rural

Organizada por el Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Social (IMDES), y con la participación del secretario de la Producción municipal, Francisco Lamanna, se llevó a cabo la Segunda Jornada de Trabajo del Programa de Desarrollo Rural de La Matanza, dirigido a productores agropecuarios locales.

Durante la jornada, de la que participó también el presidente del IMDES, Raúl Magario, en la Sociedad Rural de La Matanza en González Catán, técnicos y profesionales del Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires interactuaron con los productores avícolas, porcinos, cunícolas, apícolas, florihorticultores y otros que requirieron asesoramiento técnico y capacitación en temas sanitarios o productivos.

El Programa de Desarrollo Rural de La Matanza, tiene como actores fundamentales al IMDES, a la Secretaría de Producción, a la organización de Investigación y Desarrollo Empresario y Social (IDES), la Sociedad Rural de La Matanza, la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) y las OSCs de la zona.

Se intenta generar, a través del trabajo mancomunado de todos los sectores, un desarrollo de la producción de bienes y servicios en las localidades de Virrey del Pino y González Catán que diversifiquen las ofertas existentes, mediante el impulso y la promoción de micro, pequeños y medianos emprendimientos socioproductivos de raigambre agropecuaria, entre otros aspectos.

## Falleció el historiador Alfonso Corso

El pasado 2 de agosto la historia de La Matanza se vistió de luto. A los 79 años falleció el profesor Alfonso Corso, un hombre que dedicó su vida a la recopilación de datos para armar la interesante, pero poco estudiada historia de La Matanza.

"Don Alfonso", que en 1990 fue declarado primer ciudadano ilustre del Partido de La Matanza, era más que un historiador autodidacta: era un hombre emprendedor, un querido vecino de Lomas del Mirador, un colaborador incansable a la hora de trabajar por la cultura y facilitar información sobre el desarrollo histórico y social del Partido.

Siempre dispuesto a colaborar con establecimientos edu-

cativos, medios de comunicación y jóvenes estudiantes, Corso supo valorar y destacar la labor de los hombres y mujeres de la prensa local que, tal como lo señalara en reiteradas oportunidades, siempre contribuyeron al crecimiento del Distrito; por ello impulsó la preservación del monumento al periodista en San Justo, profesión que también supo abrazar con todo su corazón.

Cabe destacar que el intendente Fernando Espinoza declaró un día de duelo en todo el territorio de La Matanza, suspendiéndose toda actividad festiva oficial durante este período.

## Se entregaron becas y subsidios

El Municipio entregó 16 becas de estudio y subsidios, provenientes de la Cámara de Diputados de la Nación y del Senado de la Provincia de Buenos Aires a estudiantes, escuelas y entidades sin fines de lucro del Distrito.

Las asistencias fueron gestionadas por el diputado nacional Luis Cigogna y el senador provincial Jorge Pirozzolo, y entregadas en el Salón Malvinas Argentinas del Palacio Municipal.

Estas becas y subsidios son para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de La Matanza, y se suman a otros tantos apoyos económicos gestionados desde la intendencia de Fernando Espinoza.